

Prevención de Lavado de Dinero y Forensic

Anteproyecto de la convocatoria para la certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita

El pasado 8 de julio del año en curso, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el anteproyecto de la “Convocatoria para la Certificación en materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, dirigida a las personas físicas que realizan Actividades Vulnerables y a las responsables Encargadas del Cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Federal Para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita” a través del Portal de la Comisión Nacional de Mejores Prácticas Regulatorias (COFEMER).

La certificación va dirigida a los Encargados de Cumplimiento y aquellas personas que cumplan con lo establecido en la convocatoria, la cual busca tener un mayor y mejor cumplimiento al Régimen de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como para la mitigación de riesgos para las Actividades Vulnerables.

El anteproyecto, contiene las bases y requisitos para la obtención de la Certificación, así como un calendario que prevé las siguientes fechas para el proceso de registro, presentación y obtención del Certificado en la materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo para Actividades Vulnerables:

Etapa	Fecha o Plazo
Registro y envío de solicitud de obtención del Certificado	Del 9 de agosto al 17 de septiembre de 2021
Aplicación de la evaluación	27 de noviembre de 2021
Notificación de los resultados de la evaluación	10 de enero de 2022

En BHR México, estamos conscientes de la importancia de dar un adecuado cumplimiento a la Régimen de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, haciendo llegar a nuestros clientes información oportuna que les permita apoyar los procesos cumplimiento y toma de decisiones, poniendo a su disposición una serie de servicios para lograr los objetivos de la administración, los cuales permitan a su empresa perdurar ante los tiempos de crisis.

Los invitamos a acercarse con nuestros Socios y Especialistas en materia de prevención e identificación de riesgos empresariales para asesorarlo respecto a las contingencias que pudiesen presentarse en su día a día, con la finalidad de poder implementar o fortalecer los controles de su entidad de una forma estratégica, encontrándonos a sus órdenes para ampliar la información o responder las dudas que puedan tener a este respecto, será para nosotros un placer poder atenderlo.

Podrá realizar la descargar del aviso y consultar las bases a través del siguiente link:

<https://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/51997>

► **Descargar Anexo Beneficios:** <https://bhrmx.com/wp-content/uploads/2021/07/Anexo-Beneficios.docx>

► **Descargar Anexo Costos:** <https://bhrmx.com/wp-content/uploads/2021/07/Anexo-Costos.docx>

► **Descargar Convocatoria Certificación UIF VF:**
<https://bhrmx.com/wp-content/uploads/2021/07/Convocatoria-Certificación-UIF-VF.docx>

Contáctanos
dn@bhrmx.com
55 54 47 74 00

En México contamos con 19 oficinas en toda República Mexicana, 50 socios y más de 500 profesionales para ofrecerte la mejor calidad de nuestros servicios.